

# La fortaleza del PAN

**José Antonio De la Vega Asmitia**

Desde su fundación, en 1939, el Partido Acción Nacional ha ido nutriendo su membresía de militantes y simpatizantes con inquietudes de justicia, de igualdad y democracia. Hombres y mujeres que se esfuerzan cotidianamente por labrarse un futuro mejor y abrigan la esperanza de contribuir a la consolidación de un México justo y generoso, enarbolando los postulados de una basta doctrina fundada en la promoción, salvaguarda y plena realización de la persona humana.

En el PAN creemos y luchamos permanentemente porque el individuo sea el centro y razón de ser de la acción, es decir, el sujeto, principio y fin de la vida económica, social y política. Esto, que comúnmente se conoce como Humanismo Político es la filosofía y principal fortaleza que impulsa al PAN y supone considerar a la persona como poseedora de una dignidad y de un valor absoluto, incuestionables en todas las etapas de su vida.

Del mismo modo, ponderamos y respetamos otros principios fundamentales de la convivencia humana como la solidaridad, la subsidiariedad, la participación, la justicia y el bien común. Todo ello en el entendido de que la acción política debe ir acompañada por la ética, de lo contrario se torna en una disputa ciega y enardecida por el poder.

En tal virtud, Acción Nacional se define como una organización sustentada en principios y contrasta con otros partidos y organizaciones supeditadas a la coyuntura política o a criterios personales. A lo largo de su historia, el PAN se ha mantenido fiel a su Doctrina y procurado el establecimiento de una interacción política respetuosa, plural, legítima, seria y comprometida.

Asimismo, ha ejercido una oposición responsable y preparada, comprometida con la causa común. Ha asumido una posición política propositiva, no obstructora ni impositiva, que plantea y aprueba cosas en las que se está de acuerdo por considerarlas de provecho para la sociedad; pero que también critica, señala y denuncia aquello que atenta contra los intereses de la ciudadanía, emitiendo los argumentos precisos y no sólo por cerrazón o capricho.

Tal comportamiento le ha generado al Partido simpatías entre la población y con el paso de los años se ha convertido en instrumento de la sociedad para confrontar el ejercicio autoritario del poder y luchar en contra de los monopolios políticos, los cacicazgos y los métodos antidemocráticos y

faltos de ética. El PAN rechaza las nociones patrimonial y utilitaria de la política, que terminan por convertir el ejercicio del poder en oportunidad de dominio sobre personas u organizaciones y no en obligación de generar bienes públicos.

Las reacciones de los gobiernos autoritarios no se han hecho esperar y muchos panistas, al igual que otras fuerzas políticas, han sufrido cárcel y ataques para silenciarlos, pero más allá de los obstáculos, incomprensión, escepticismo, calumnias o atracos sufridos en el trayecto, lo importante ha sido continuar con el esfuerzo encaminado a poner a la política al servicio del ser humano, la justicia, la legalidad y la democracia en nuestro país.

En este entendido, la presencia del PAN en la vida política nacional y de cada una de las entidades federativas, ha servido paulatinamente, y con grados de avance diferentes entre estados, como medio para que los ciudadanos que militan en sus filas o que simplemente simpatizan con sus principios de doctrina, plataforma y programa de acción, enfrenten al grupo en el poder y sean capaces, según las circunstancias, de lograr algún tipo de rectificación en el desempeño de la autoridad o de dar por terminado su mandato por la vía electoral.

Con la progresiva consolidación del Partido como alternativa de gobierno, la institución ha procurado ser una fuerza en la que, a pesar del ejercicio del poder público, prevalezcan sus principios y se evite caer al servicio de facción alguna que impida la instauración de un orden político democrático, justo, libre y con elevado sentido humanitario para México. En no pocas ocasiones lo hemos logrado, pero debemos reconocer que en otras, como el tristemente célebre caso del munícipe de Tultitlán, estado de México, José Antonio Ríos Granados, que usufructuó sólo para beneficio personal el mandato que le fue conferido, ha sido prácticamente imposible y perjudicial para la credibilidad y confianza en las autoridades emanadas de Acción Nacional.

Sin afán justificativo es importante advertir que casos como el del ex Alcalde de Tultitlán se han presentado a consecuencia del pragmatismo desmedido en el que muchas dirigencias locales han caído, no sólo al elegir candidatos, sino al establecer alianzas con otras fuerzas políticas o al administrar sus relaciones con el gobierno en turno.

Por ello, es importante no perder la esencia, la filosofía y la doctrina del PAN de cara a las nuevas responsabilidades que ha asumido el partido con la reforma a sus estatutos, que facilitan la afiliación y establecen nuevos procedimientos para permitir una incorporación fluida y

permanente de quienes hoy buscan ansiosamente una trinchera desde donde construir un mejor país y un mejor Tabasco.

Tener claridad en la visión vuelve eficaz la acción. Por ello no podemos olvidar, aunque el ansia de triunfo electoral nos incite a ello, que a lo largo de su historia Acción Nacional ha perseguido la instauración de un orden político cimentado en la integración democrática de los poderes públicos y luchado a favor de la división y equilibrio en el ejercicio del poder; así como en contra de la corrupción, la ilegalidad, la opacidad, el autoritarismo y la represión. Lamentablemente para los tabasqueños, estos siete cánceres de nuestra sociedad, son los que definen y caracterizan a la administración de Andrés Rafael Granier Melo.

Desde la Fracción Parlamentaria del PAN en el Congreso de Tabasco hemos buscado avanzar en congruencia con lo anterior, generando propuestas legislativas para democratizar al poder político en Tabasco y denunciando constantemente a quienes en múltiples ocasiones han tratado de usufructuar el erario público en su propio provecho, atentando contra los intereses de la ciudadanía y cerrando el camino democrático a los tabasqueños.

En respuesta, se ha desatado una campaña política de desprestigio en nuestra contra, orquestada visiblemente desde el Gobierno del Estado, con argumentos basados en opiniones sesgadas y sin el mínimo sustento probatorio.

En este contexto, resulta difícil creer y aceptar la propuesta de diálogo esbozada en medios de comunicación por el Ejecutivo estatal; pero es más inverosímil escuchar que hay quienes piensan seriamente en la sinceridad de dicha oferta, e incluso se atreven a defenderla desde la oposición.

Por principio de cuentas, y para aquellos que parecen ignorarlo o se niegan a reconocerlo, la palabra "diálogo" proviene de las raíces griegas "dia" y "logos", que respectivamente significan "a través de" y "discurso o palabra". La etimología sugiere, entonces, que el diálogo busca la verdad por el intercambio de palabras.

Lo anterior porque en la cultura griega, donde se acuñó el término, el intercambio de palabras o ideas se establecía para buscar la verdad; y para que la verdad común se distinga de la opinión parcial, dice la filosofía, hay que reunir algunas condiciones. Dos de éstas son fundamentales: el reconocimiento del otro en cuanto otro y la disposición

para aprender. La violación de cualquiera de estos requisitos, la exclusión o la cerrazón implican, de algún modo, la muerte del diálogo.

En el caso de Tabasco, por tanto, es impensable pensar en el diálogo pues desde el inicio del actual gobierno hemos visto como se recurre constantemente a la represión, manipulación e intentos de cooptación que sólo dejan entrever el tratamiento del adversario no como alguien, sino como algo; y mientras no exista un reconocimiento auténtico del otro, no puede existir diálogo.

Pretender negar lo explicado equivale fatalmente a un desconocimiento no sólo de la política, sino de los principios de la convivencia humana que el PAN se ha propuesto defender; por eso y hasta que no haya un tratamiento digno por parte del gobierno hacia el interlocutor, no podemos aceptar la oferta de diálogo propuesta.

Lo contrario nos haría traicionar los ideales de nuestros fundadores y olvidar, como señalara **Don Efraín González Luna**, que *"nuestra obra no puede tener cimientos de apetito, sino de conciencia y de irrevocable voluntad moral... obra de años, tal vez obra de generaciones ha de ser la nuestra, como destinada a curar viejas dolencias, a construir desde los cimientos el hogar común abandonado desde siempre... necesitamos estar prevenidos contra la equivocación en que tantos han venido incurriendo y siguen dispuestos a incurrir: comenzar por la cúpula. Triunfará el que asegure las premisas de la victoria, no el que trate de conquistarla impetuosamente, pero sin cuidar de prepararla"*.

No desconocemos que mantener esta posición nos conduce a una contienda ardua y desigual, pues el adversario es poderoso y cuenta con los elementos económicos y políticos suficientes para manipular conciencias y comprar favores; pero tampoco ignoramos que para asegurar un mejor futuro a los tabasqueños es fundamental seguir luchando a favor de una reforma íntegra y substancial de la vida pública local y la transformación de la actual clase gobernante.

En esta empresa habremos de afrontar sin duda nuevos embates en los próximos meses, pero las muestras de solidaridad y confianza que nos ha manifestado la militancia y la ciudadanía en los últimos tiempos nos aseguran que vamos por buen camino y nos impulsan a continuar la brega para que en Tabasco podamos, como dijera **Don Adolfo Christlieb Ibarrola** al referirse a la lucha de Acción Nacional, *"hacer realidad un concepto de vida fundado en el respeto a la persona humana... un ejercicio del poder encaminado a la gestión del Bien Común... un concepto de democracia que salvaguarde la libertad y la dignidad de la persona, sin menoscabo de*

*la autoridad ni de las funciones propias del Estado... la vigencia real de las libertades políticas... la independencia de las organizaciones sindicales y profesionales... una reforma de las estructuras económicas que sea tan amplia cuanto en justicia se requiera... una empresa concebida como comunidad de vida y de trabajo... y una representación auténtica de los ciudadanos en el Congreso".*

Muchas gracias a todos aquellos que sin menoscabo nos han brindado su apoyo. Su respaldo nos confirma que el panismo tabasqueño, serio y comprometido, se siente identificado con nuestra acción y está muy lejos de sucumbir a las campañas y caprichos de aquellos oportunistas que sólo velan por sus propios intereses y no por los de la sociedad en general.

Con sinceridad les digo que seguiremos esforzándonos por ejercer un mandato apegado a nuestros principios de doctrina; con eficiencia, responsabilidad y honestidad, para beneficio de Tabasco.